

En Reus, al mes... 1'50 Ptas.
Fuera, trimestre... 5'—
Extranjero y Ultramar, trimestre. 9'—

Toda la Correspondencia al Director.

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, núm. 4, y en la Administración Plaza de Prim, núm. 9, pral.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

ANTIDIFTERICO ANDREU Y PAHI

ÚNICO REMEDIO QUE CURA LA DIFTERIA

En catorce años de experiencias y en más de dos mil casos que se ha aplicado no ha ocurrido ninguna defunción, tiene además la ventaja de ser barato, inalterable por muchos años, y puede ser aplicado por cualquier persona.

La Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, después de muchos ensayos dictaminó que era en su clase el mejor remedio conocido aconsejando también su empleo los doctores Robert, Rodríguez Méndez, Viura y Botey, por haber obtenido resultados favorables.

VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR

DROGUERÍA DE TOMÁS VALLÉS

MONTEROLS, NUM. 30 Y GALIÓ, NÚMS. 5 Y 17

LA INDUSTRIAL ARAGONESA

FABRICA DE CHOCOLATES

NUEVO MODELO CON MOTOR HIDRAULICO

DEPÓSITO GENERAL: **Jaca**

REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

DON JUAN SUGRAÑES ALEU

Calle de Llovera (Padró), número 51

NOUVEAU LIVRE DE RECETTES CHIMIQUES

UN MILLIER DE FORMULES PRATIQUES MODERNES

L'ATLAS CHEMICAL COMPANY vient de publier une Nouvelle

Édition de leur Livre de Recettes Chimiques en langue française. Le Nouveau Volume contient des formules précieuses et modernes pour la production des matières suivantes:—Peintures, Couleurs, Vernis, Huiles, Graisses, Savons, Cirages divers, Bleus d'Empoi, &c.: Vernis et Polissages pour Fer, Bronze, et Métaux; pour Verre et Porcelaine; Peinture Or, Or et Argent Liquide, Glus, Colles et Cires à Cacheter; Encres de toutes les nuances; Couleurs diverses d'Imprimerie et de Lithographie; Vernis pour Imprimeurs et Lithographes; Peintures, Vernis, et Préservatifs pour le Cuir; Crèmes, Couleurs, Vernis, et Polissages pour Meubles; Orange, Bleu de Venise, et d'Outremer, Rouge d'Angleterre et autres Poudres; Teintures, Couleurs, et Produits Chimiques pour Matières Textiles; Fondants et Couleurs de Coaltar; Savons de Fantaisie et Bougies; Parfums, Odeurs, Pommades, Eau de Cologne, Cosmétiques, Teintures pour les Cheveux, Crèmes, Pâtes, Glycérines, Désinfectants; Huiles Essentielles de Menthe, d'Amande, et de Muscade; Nourriture pour Enfants, Sauces, Relish Digestifs, Poudres de Cari; Poudres à Boulangers et pour Œufs; Épices et Pickles, Sirops, Essences de Fruits et Solubles; Onguents, Rouges et Divers; Vinaigres et Acétates; Vins, Cordiaux, et Boissons; Eaux Minérales; Produits Chimiques pour le Commerce, ainsi que d'autres nouveaux procédés scientifiques avec explications complètes au sujet de leur manufacture. Precio de la obra 25 francos.

Agente en España: Sr. Olto Menden, 40 Trafalgar.—Barcelona

En la Administración de este periódico se reciben encargos al precio de 28 francos.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

de las fincas que fueron de pertenencia de don Luis de Cardeñas, consistentes en las siguientes:

Primero: Una casa sita en la calle Jesús de esta ciudad, número uno con vuelta á la plaza de la Constitución por formar esquina.

Segundo: otra casa sita en esta misma ciudad, calle de la Concepción, número veinte.

Tercero: una pieza de tierra sita en este término rural, partida Colomé que linda con la carretera de Riudoms.

Cuarto: Y el huerto llamado de Cardeñas conocido vulgarmente por huertos de Simó, con todo lo que le es anexo y dependiente, sito en la nombrada partida Colomé, lindante con la calle baja del Carmen y con la de Misericordia,

Dicha subasta tendrá efecto en la Notaría de D. Juan Carpa á las once de la mañana del día veinte y nueve del corriente mes de Julio, con arreglo al pliego de condiciones que obra un poder de dicho Notario.

CRÓNICA GENERAL

—En la noche de mañana y con motivo de la festividad del día habra baile en las sociedades «El Olimpo», «Centro democrático Autonomista», «El Alba» y «La Palma», siendo amenizados por aplaudidas bandas de esta ciudad.

—El programa de la función de mañana en el teatro de la «Juventud Reusense» no puede ser mas escogido.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

HASTA EL DIA 15 DEL PRÓXIMO MES DE AGOSTO

En Cristal, Loza, Porcelana y demás servicio de mesa, Artículos de Majolica, Fantasía y Cestas para bodas y bautizos.

Especialidad para fondas y cafés.

Hules blancos para mantelería, Gutapercha.

Rejilla y tapetes para mesa y cómoda.

Plumeros, Sacudidores, Cepillos para ropa, calzado y billares.

Gran variedad de juguetes para niños.

ALMACENES DE LA BOTCHA

REUS — Calle Carnicerías Viejas y Carcel número 7 — REUS

VENTAS AL CONTADO

En primer lugar se pondrá en escena el precioso drama del malogrado escritor dramático D. José Feliu y Codina «La Dolores» terminando la primera parte del espectáculo con el divertido juguete en un acto «A pel y á repel».

Como fin de fiesta y en obsequio al bello sexo finalizará la velada con un baile reunión, amenizado por la banda de la sociedad.

—Hemos recibido unos bonitos abanicos anuncios de la acreditada farmacia de nuestro particular amigo Sr. Serra. Agradecemos la atención.

—Aunque por pocos días, esta noche abrirá de nuevo sus puertas, el «Circo Frontón Reusense», con la notable compañía acrobática y comica que bajo la dirección de la intrepida amazona doña Micaela R. Alegria tantos aplausos han conquistado en cuantos Circos ha trabajado.

Con el debut, según rezan los programas, los artistas ejecutarán un escogido programa que con seguridad ha de dejar satisfecho á los mas exigentes.

—La Junta del Club Velocipedista nos suplica pongamos en conocimiento del público que habiéndose concertado un match entre los célebres corredores Batanero de Madrid y Ferreira de Lisboa, han propuesto al citado Club efectuando en su Velódromo, y al efecto para dar mas realce á las carreras, la Junta ha aceptado la proposición, acordando que dicho match forme parte del programa del día 25.

Gustosos cumplimos el encargo de dicha Junta.

—En obsequio á los forasteros que en la próxima festividad de Santiago visitarán la sociedad «Centro de Lectura»; de las nueve á las once y media de la noche el «Orfeón Reusense» cantará en los jardines de la misma algunas de las piezas de su escogido repertorio.

Es de presumir que dicha sociedad se verá muy visitada por los forasteros que

vengan á nuestra ciudad con motivo de las ferias.

—Mañana festividad de Santiago, patron de las Españas, ondeará el pabellón nacional en los edificios publicos y las tropas vestirán de gala.

—Llamamos la atención de quien corresponda, acerca del hecho escandaloso de transitar á todas horas por las calles de la ciudad ciertas individuos *non santas*, con manifiesta transgresion de las disposiciones que lo proibien.

Desearíamos se pusiera coto á tal abuso y no tendríamos que lamentar incidentes desagradables á toda persona decente.

Nada mas por hoy.

—Para la noche de mañana festividad de Santiago prepara el dueño del Kiosco del paseo un magnifico y variado ramillete de fuegos artificiales confeccionado por el reputado pirotecnico y particular amigo don Jaime Espinós el cual se disparará por secciones alternando con el aplaudido quinteto que con tanta aceptación viene actuando en el propio establecimiento.

No cabe dudar, dada la festividad del día, la amenidad del sitio, y la numerosa concurrencia que de ordinario recompensa los desvelos del dueño del local; que con la afluencia de forasteros inherente á tal día será el punto donde con mas delicia se podrá pasar algunas horas admirando á nuestras lindas paisanas y forasteras que nos favorecen con su visita, asi como para librarse del calor que nos anonada.

El programa que se ejecutará es el siguiente:

- 1.º El anillo de hierro, (preludio) Marqués.
- 2.º La circasiana, (mazurka) Planás.
- 3.º Cavalleria Rusticana, (fantasia) Mascagni.
- 4.º Las Mujeres (polka) Gimenez.
- 5.º Sobre las olas (vals) Rosas.

—Por nuestras calles se va notando ya la animación de forasteros y feriantes, que vienen á nuestra población, los unos á establecer sus puestos de ventas y los otros á realizar sus compras.

En la plaza de la Constitución los feriantes de quincalla colocan sus tiendas ó barracas:

Y nuestro Ayuntamiento sin confeccionar un mal programa de fiestas para atraer con las mismas á los forasteros.

—El ministro de Fomento ha recibido encargo del de Estado de facilitar al gobierno del Japón un profesor de lengua castellana, con destino á la Escuela de Lenguas extranjeras agregadas á la superior de Comercio de Yedo.

El nombrado, que deberá ser español y saber francés ó inglés, percibirá mensualmente 200 yon, y para gastos de viaje 700.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta, de tres á cinco de tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

—Ayer se recaudaron en esta ciudad en concepto de consumos, 1008 pesetas 19 céntimos distribuidas en la siguientes forma:

En los fielatos, 0634 pesetas 62 céntimos.

Derechos de matadero, 337 pesetas 57 céntimos.

—Esta noche llegará procedente de Barcelona el reputado oculista Doctor Biada, quien permanecerá en esta ciudad el Domingo y lunes, recibiendo en constancia en la fonda de Londres.

Lo que dijo Moret

El *Diario de Avisos de Zaragoza* publica íntegro el discurso, que, dice, ha sido tomado taquígraficamente y corregido por el mismo autor.

Y en la parte discutida del final del discurso, el texto es como sigue:

«La Corona responderá y de la opinión; pero ¿qué voz de pueblo y de opinión con las Cortes cerradas, con los hombres políticos callados, con el pueblo agitado y mudo, con la oscuridad en todas partes y en todos los corazones; pero aquí vengo yo y á otras partes irán nuestros amigos; nuestro jefe ha hablado, el partido liberal presenta una serie de soluciones. ¿No os gustan? Buscad otras. ¿Os gustan? Decidlos, asistid á estas reuniones, inspirad á los periódicos, obligadles á que defendan aquello que queráis.

«No obedecen las autoridades? Tened meetings de indignación, acudid á la censura en todas partes, cread atmósfera, que se levante esta corriente; esta corriente es un huracán, la Corona lo sentirá venir, y si la Corona no lo sintiera, triste destino de las monarquías y de los reyes que no han sabido presentar los movimientos populares.»

CURIOSIDADES

Tinte negro para la madera

Para imprimir á la madera una coloración negra muy intensa, inalterable por la humedad, la luz, y hasta por la acción de algunos reactivos químicos, se puede seguir este procedimiento:

Se reviste la pieza de madera que se quiere teñir con una solución acuosa de colorhierato de anilina que contenga una pequeña porción de cloruro de cobre; después se seca dicha capa, se recubre con otra de una solución de bicromato de potasa en agua.

La madera adquiere el hermosísimo color del ébano, pudiendo barnizarse por los procedimientos usuales.

Animales refractarios á la civilización

Hay animales que parecen oponerse á las conquistas de la civilización utilizando las cosas para las que nunca pensaron ser destinadas.

En la India y en la América Meridional estropean los monos casi todos los hilos del telégrafo, sirviéndose de ellos como aparatos gimnásticos; en la isla de Java causan los *picos verdes* considerables daños perforando los palos del teléfono para buscar en ellos los insectos que su apetito desea; en Noruega halláase con frecuencia derribados los palos del telégrafo y removido el terreno en que están clavados, por los osos que los destrozan al pretender escuchar los rumores de la corriente eléctrica, cuya música sin duda les agrada; en España hace visto también con alguna frecuencia que los toros acometen con fiereza á la locomotora, saliendo destrozados de entre sus ruedas.

MARRUECOS

Han cesado los preparativos de la marcha. El Sultán y la Corte no dan señales que anuncien el discutido regreso á Fez.

No obstante, puede asegurarse que no tardará ya mucho tiempo en verificarse.

Las últimas noticias del Sur han influido bastante en esa detención.

El Gobierno no puede abandonar aquella capital sin haber dejado bien puesto el principio de su autoridad entre las kábilas rebeldes que se alzan en contra de su Soberano.

Por otra parte, no ha terminado aún el cumplimiento de las condiciones de paz impuestas á la kábila de Rhamna.

Los vencidos no han purgado su culpa. Hace falta más sangre, y sobre todo más dinero, para saciar el apetito del Gobierno.

Se asegura que el Sultán ha dispuesto recibir varias embajadas en Raat, y se cree que estas visitas servirán para robustecer las relaciones que Marruecos sostiene con las potencias europeas.

El gran visir, sin apartarse de su programa conservador, muestra gran empeño en evitar conflictos con aquellas.

No será esto por caridad ni por amor á la causa de la civilización, sino por instinto de conservación, pero los resultados son los que se apetecen, y esto por ahora basta.

Más adelante vendrá lo demás, empujado por la inflexibilidad de las leyes históricas que alcanzan á todos los pueblos y se manifestarán en su día en Marruecos.

Noticias de San Sebastián

Ha firmado la reina la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica á los presidentes de las repúblicas del Perú y de Bolivia, y un decreto nombrando obispo de Avila á don Joaquín Beltrán, arcediano de la Catedral de Cartagena.

—Los súbditos españoles D. José Godó y don Miguel Salas han solicitado del gobierno permiso para desempeñar los cargos de jefe de la contabilidad nacional y capitán de un barco de guerra en la república de Costa Rica, sin perder por ello la nacionalidad española.

El último de los mencionados cargos lo pretendía un yankee.

La reina ha accedido á la solicitud.

—Ha salido para Guadarrama el Sr. Carvajal.

No ha querido ni quiere hablar de política activa, pues según manifiesta, la política que más le conviene ahora es la del silencio.

Comentando el discurso pronunciado por el Sr. Moret en Zaragoza, ha dicho irónicamente que desde que Cánovas, Sagasta y Moret, son autonomistas, sólo queda él como enemigo de la autonomía.

Los Estados Unidos

Lo de Hawai

El comandante Bennington ha sido enviado por el gobierno norteamericano á las islas de Hawai con la misión de inspeccionar el Puerto de las Perlas, á fin de estudiar qué clase de obras será necesario ejecutar en él para convertirle en una estación naval de primer orden.

La huelga

El presidente de la Asociación de mineros, Mr. Debs, y otros jefes de los obreros, han celebrado una conferencia en Fairmont, tratando de la huelga actual.

Mr. Debs ha declarado que está muy satisfecho de los trabajos de organización. Cree que en breve abandonarán sus faenas todos los obreros de las minas de carbón.

Se teme que ocurran colisiones en el Estado del Illinés, porque los huelguistas tratan de impedir la circulación de trenes que conducen provisiones de carbón para las fábricas.

Inglaterra y los yankees

El descubrimiento de placeres de oro en la Columbia británica puede originar nuevas divergencias entre Inglaterra y los Estados Unidos, que aumenten la tensión de relaciones provocada por la cuestión de la Guayana con Venezuela, la pretensión de anexión del archipiélago de Hawai y las dificultades á que da ocasión la pesca de focas en el mar de Behring.

Desde Nueva York dirigen á *The Daily News* el siguiente telegrama:

«Se han recibido de Washington informaciones según las cuales las autoridades del dominio del Canadá están examinando el proyecto de una ley que prohiba á toda clase de personas que no sean súbditos británicos trabajar en el nuevo Eldorado de la América septentrional.

En el departamento de relaciones exteriores se hace notar que el gobierno del Canadá tiene derecho á impedir la entrada de extranjeros si conceptúa la medida conveniente; pero los funcionarios de los Estados Unidos no creen que las autoridades canadienses adopten tal disposición, por lo mismo que siempre se permitió á los súbditos británicos trabajar en las minas del territorio de Alaska.

Los norteamericanos no temen que los despidan del Dominio el gobierno de este país; muchos de ellos han denunciado á la vez ya yacimientos de oro en el territorio de los Estados Unidos y del Canadá y han dirigido instancias al departamento de Estado, pidiendo al secretario que adopte medidas para protegerlas.»

Las tarifas

La aplicación de la nueva ley de tarifas aduaneras de los Estados Unidos va á ocasionar algunos disgustos.

Según dicen desde Nueva York al *Standard* de Londres, el secretario del Tesoro ha sembrado la alarma entre los importadores norteamericanos, ordenando que las oficinas de aduanas formalicen todas las liquidaciones provisionales, hechas de acuerdo con las prescripciones de la ley vigente de aduanas, en el plazo de diez días.

Esta disposición afecta á una masa de mercancías depositada en los almacenes del Estado, que habrá de adeudar derechos de importación por valor de treinta millones de pesetas.

La revisión de las cuentas en el plazo de diez días impondrá un trabajo abrumador, tanto á los funcionarios del Estado como á los comerciantes, siendo de advertir que aquella ha de quedar terminada bajo pena de perder de los interesados el derecho de protesta y apelación.

EXPOSICION

La Reina ha firmado un decreto creando una junta encargada de organizar la Exposición de productos de las industrias nacionales modernas.

La Exposición se celebrará en Madrid en el mes de Octubre próximo.

La junta general estará presidida por el duque de Sexto.

Tendrá la junta cuatro vicepresidentes, que serán el presidente del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, y los presidentes del Círculo de la Unión Mercantil, del Círculo Industrial y de la Cámara de Comercio de Madrid.

Serán vocales de la junta los presidentes de las Ligas de productores, de las Cámaras de Comercio, de los Consejos de las Compañías de ferrocarriles y de navegación, y dos individuos que designará la asociación de la prensa.

Para los gastos que origine la instalación se concede un crédito extraordinario de cien mil pesetas, reintegrables con los productos de las entradas á la Exposición.

Con este título escribe un periódico inglés, *The Financial News*, un artículo que vamos á copiar para que se vea hasta dónde llegan las pretensiones de algunos extranjeros.

Dice así el diario inglés:

«A propósito de las grandes y continuas zozobras que ocasionan á España sus posesiones de Filipinas y de los enormes gastos que tiene que hacer para conservarlas, no será inoportuno manifestar que dichas islas pertenecen de derecho á la Gran Bretaña, y que la Gran Bretaña debería posesionarse de ellas, con lo cual se prestaría un gran servicio á España, pues se le libraría de las molestias y gastos que su dominación le produce.»

A estas alturas parecerá una cosa disparatada decir que aquel grupo de islas, considerado desde hace mucho tiempo como una posesión inalienable de España, pertenece realmente á Inglaterra, pero es un hecho indubitable.

Manila, fundada por los años de 1573, fué tomada el 6 de Octubre de 1762 por los ingleses en la expedición organizada por Madrás por el Almirante Cornish y el Coronel W. Draper. Manila, que ha sido siempre un gran centro del comercio español, era por aquel tiempo de valor inapreciable, por los muchos y ricos cargamentos que se hacían en su bahía; por lo cual el Arzobispo de la plaza, de seso de salvar las islas y los cargamentos preparados en la bahía de Manila, ofreció para su rescate, con autorización de su *imperial señor* el Rey de España, la cantidad de 25 millones de pesetas.

Mr. Lecky, en su *Inglaterra en el siglo décimo octavo*, dice lo siguiente:

«La noticia de la conquista de Manila y otras islas filipinas llegó después de haber sido firmado el Tratado de restitución, hecho mediante el pago de 25 millones de pesetas, la mitad de los cuales fué entregada en dinero y la otra en letras contra el Tesoro de la Metrópoli.

«Los españoles se negaron á aceptar dichas letras, y el gobierno inglés no ha con seguido nunca hacerlas efectivas.» (Vol. III, págs. 46-47.)

En contestación á las reclamaciones hechas por la Gran Bretaña acerca de las Filipinas, ha dicho siempre España que le fueron devueltas por el tratado de París firmado en 1763; pero el lector que quiera tomarse la molestia de examinar detenidamente aquel documento, verá que no hay en él estipulación de ningún género respecto á las Filipinas. Y, como dice muy bien Mr. Lecky, la pasividad del gobierno ante la negativa de España á pagar el rescate de Manila, mortifica grandemente el orgullo británico.

Ahora bien, hace ciento treinta y cuatro años que España debe á Inglaterra la cantidad de doce millones y medio de pesetas. Esta cantidad, al interés simple del 3 por 100, se ha duplicado cada treinta y tres años, ascendiendo hoy á sesenta y dos millones y medio de pesetas. (Esto con el interés simple, pues compuesto subiría mucho más.)

Ha llegado el tiempo, en nuestra opinión, de que Inglaterra reclame cortés, pero enérgicamente, el pago de esta antigua deuda, y en caso de una negativa, se cobre con aquellas islas. Creemos que esta proposición es doblemente oportuna, pues así se libraría á España de una serie de conflictos económicos, y se daría un gran impulso á la prosperidad de aquellas islas, colocándolas bajo el firme Gobierno británico.»

«Los españoles se negaron á aceptar dichas letras, y el gobierno inglés no ha conseguido nunca hacerlas efectivas.» (Vol. III, págs. 46-47.)

En contestación á las reclamaciones hechas por la Gran Bretaña acerca de las Filipinas, ha dicho siempre España que le fueron devueltas por el tratado de París firmado en 1763; pero el lector que quiera tomarse la molestia de examinar detenidamente aquel documento, verá que no hay en él estipulación de ningún género respecto á las Filipinas. Y, como dice muy bien Mr. Lecky, la pasividad del gobierno ante la negativa de España á pagar el rescate de Manila, mortifica grandemente el orgullo británico.

Ahora bien, hace ciento treinta y cuatro años que España debe á Inglaterra la cantidad de doce millones y medio de pesetas. Esta cantidad, al interés simple del 3 por 100, se ha duplicado cada treinta y tres años, ascendiendo hoy á sesenta y dos millones y medio de pesetas. (Esto con el interés simple, pues compuesto subiría mucho más.)

Ha llegado el tiempo, en nuestra opinión, de que Inglaterra reclame cortés, pero enérgicamente, el pago de esta antigua deuda, y en caso de una negativa, se cobre con aquellas islas. Creemos que esta proposición es doblemente oportuna, pues así se libraría á España de una serie de conflictos económicos, y se daría un gran impulso á la prosperidad de aquellas islas, colocándolas bajo el firme Gobierno británico.»

Declaraciones del Sr. Sagasta

Consultado en Avila por un distinguido periodista, ha hecho el Sr. Sagasta varias manifestaciones.

El jefe del partido fusionista considera de gran importancia el *meeting* de Zaragoza.

Por de pronto, parece que sufrirá un paréntesis la campaña de propaganda iniciada por el Sr. Moret, y que no hablarán, como estaba anunciado, ni el Sr. Gamazo en Valladolid, ni el Sr. Montero Rios en Lugo. Así conviene, —dice— para no atropellar la marcha de la política liberal y para dejar que surta sus efectos el discurso de Zaragoza.

Hállase además muy preocupado el señor Sagasta con los sucesos de Cuba, de donde

ha recibido malas noticias por el último correo, contrarias á los optimismos oficiales.

Su pesimismo es grande á ese respecto, y no lo son menos sus inquietudes, en lo que concierne á nuestras relaciones con los Estados Unidos.

Le preocupa la venida de Mr. Woodford, y teniendo en cuenta el estado de los espíritus y lo numeroso de la población veraniega en la capital de Guipúzcoa, teme que á la llegada del nuevo representante de la América del Norte, pueda ocurrir algún incidente desagradable.

No piensa el Sr. Sagasta visitar San Sebastián, á menos que, aumentando la gravedad de las circunstancias, éstas le obligaran á hacerlo.

Entiende que la amistad con el Japón conviene afianzarla; pero estima peligrosa la alianza de que se habla.

Estas son, sintetizadas, las últimas manifestaciones del Sr. Sagasta.

NOTAS POLITICAS

Anoche salieron para San Sebastián y Santa Agueda, como estaba anunciado, el señor presidente del Consejo de ministros, acompañado de su bella y distinguida esposa.

Los señores de Cánovas del Castillo fueron despedidos por muy numerosa y muy selecta concurrencia.

Los ministros, las autoridades de Madrid, los directores generales y demás elevados funcionarios, así como muchos conservadores, acudieron á la estación del Norte.

Los Sres. de Cánovas tuvieron una despedida muy afectuosa.

Al señor presidente del Consejo acompaña como secretario, el diputado conservador don Juan Morlesín.

Se atribuye al elemento joven del partido carlista el propósito de emprender este verano una activa campaña de propaganda, que comenzará probablemente con un *meeting* en Ciudad Real.

No es probable que en muchos días reuna el ministro de la Gobernación, como decano, á los demás compañeros de Gabinete que se encuentran en Madrid. Sólo si hubiere algo muy urgente ó muy imprevisto, se celebrará ese Consejo.

El ministro de Hacienda ha recibido un telegrama, suscrito por el Ayuntamiento, el diputado á Cortes, el comercio y la industria de Torreveja, rogándole que, á fin de procurar que haya licitadores en la nueva subasta para el arriendo de las salinas y puedan explotarse éstas en grande escala para dar vida á aquella población y sustento á los obreros, se deje en libertad al que resulte arrendatario de fijar en las ventas el precio de la sal.

A fin de mes se verificará una expedición comercial á Filipinas, de acuerdo con lo pedido por el Fomento Nacional, de Barcelona, y en virtud de las gestiones hechas cerca de la Compañía Trasatlántica.

En los muelles de Barcelona hay 2.500 toneladas de mercancía, y se cree que antes de fin de mes habrá otras tantas.

El domingo se verificará en León un *meeting* de propaganda republicana, por varios prohombres del partido de la fusión.

Todos los ministros conferenciaron ayer detenidamente con el Sr. Cánovas.

El general Weyler ha llegado á la Habana, según telegramas oficiales recibidos anoche.

MERCADOS

ALMERIA

La uva de embarque va madurando con bastante desigualdad; pero aún no se puede juzgar del resultado de la próxima cosecha.

BARCELONA

Muy encalmado el mercado de vinos tintos y los pocos envíos que se hacen son directos y no tienen influencia en la plaza.

La atención del comercio está fija en la cosecha próxima, que ahora el tiempo cálido y seco favorece y hace esperar un buen resultado.

CASTELLON

El estado de los viñedos es poco satisfactorio, sobre todo en la zona más importante de la provincia para la vid, ó sea Benicarló, pues está sufriendo una invasión muy general de *oidium*, *mildew*, *altiza* y *piral*, cuyas enfermedades han hecho perder en algunos puntos una tercera parte y hasta una mitad.

TOLEDO

Han mejorado los precios del vino y el aguardiente.

UNA SALVAJADA

Dice *La Correspondencia*: «Ayer tarde presenciámos en la calle de Don Martín una escena verdaderamente re-

EN ORIENTE

GRECIA Y TURQUIA

Ha salido de Constantinopla para Creta Djevad-bajá, á fin de hacerse cargo del mando superior de la isla.

—*The Times* publica un despacho de Constantinopla diciendo que el ministro de Negocios extranjeros ha comunicado al embajador de Inglaterra el decreto del sultán relativo á la frontera de Tesalia.

Parece que dicho documento no es tan explícito como se suponía, pues el sultán hace algunas restricciones acerca de la nueva demarcación de límites.

El embajador de Alemania ha recibido el encargo de formular las proposiciones referentes á la indemnización de guerra.

—La prensa inglesa continúa acentuando sus quejas contra el gobierno del Sultán de Turquía por su política de aplazamientos y engaños.

Algunos de los últimos actos del mismo son, en concepto de los diarios ingleses, despreciativos é insultantes; las potencias sufren continuas humillaciones; en Creta y en Tesalia sigue reinando la intranquilidad; Grecia camina á la insolvencia y á la ruina, y aunque Europa repite su propósito de emplear la fuerza, Abdul Hamid no debe creerlo así á juzgar por la doblez con que procede.

En igual sentido se expresan los periódicos alemanes.

GLORIAS NACIONALES

Defensa de Leyden

24 de Julio de 1874

Pocas operaciones de guerra se encuentran tan brillantes como esta, en la que no se sabe si admirar más la heroicidad verdaderamente espantosa de los sitiados ó la intrepidez y constancia de los sitiadores.

La plaza de Leyden se halla situada cerca de la desembocadura del Rin, en un terreno pantanoso, y rodeada entonces de diques numerosos que servían para contener las aguas, y al mismo tiempo de calzadas ó comunicaciones de unas partes á otras.

En 1574 eran dueños de esta plaza los holandeses, cuando el maestro de campo D. Francisco Valdés fué encargado de atacarla, presentándose al mando de tres tercios frente á la ciudad el 24 de Julio de aquel año.

Empezó por rodearla de fortines, con guarnición suficiente para hacer imposible la llegada de socorros, y seguro de ello espero rendir por hambre á los que en ella se hallaban.

Entonces, los de la plaza, valiéndose de palomas mensajeras, comunicaban las angustias que sufrían, por la ya casi absoluta carencia de viveres, á sus compañeros, resultos á no rendirse, como lo demostraron al contestar á la intimación de Valdés con estas célebres palabras: «Viveres no han de faltarnos mientras >conservemos el brazo izquierdo; el derecho nos basta para defender la libertad.»

Confiado Valdés en su sistema de ataque, dió lugar á que los holandeses se preparasen debidamente para socorrer la plaza sitiada, y empezaron por romper los diques que contenían las aguas del Mosa, del Joel y del Océano, inundando la campiña de Leyden y todas las llanuras de su contorno, á pesar de la serenidad de nuestras tropas, que sin distinción de clases trabajaban con energía para impedir la destrucción de los diques transportando la tierra en los petos y morriones, y cavando la tierra con las dagas los soldados y los oficiales con las espadas, hasta que la inundación se extendió de tal modo que los sitiadores tuvieron que retirarse, enterrando la artillería bajo el mortífero fuego de los cañones de la flota enemiga, que compuesta de 150 bajeles había aparecido navegando en lo que antes fuera el llano, y á la altura de los tejados, formando un magnífico espectáculo que demostraba la tenacidad de los holandeses para conquistar su independencia.

Los rebeldes perseguían á los nuestros en sus bijeles, dándoles caza con unas cuerdas provistas de garfios, que clavaban en nuestros infelices soldados.

La llegada de estos refuerzos devolvió la tranquilidad á Leyden é hizo que por entonces desistiera España de posesionar se de la plaza.

(Prohibida la reproducción.)

CÉSAR

pugnante é impropia de una población civilizada.

Una turba de chiquillos, de esos que maldicen por aprensivas y descuidadas dejan en la calle expuestos á mil contingencias y, lo que es casi peor, á adquirir hábitos brutales y ruda educación, rodeaba á un infeliz beodo, que se exhibía en triste espectáculo víctima de su asqueroso vicio.

La algarabía iba en aumento, los insultos y las agresiones al borracho menudeaban, y entonces una mujer, enardecida y entusiasmada sin duda por el espectáculo, empujó al desdichado objeto de las burlas, que fué á dar de bruces sobre los guijarros de la calle, produciéndose una herida en la cara, por la que arrojaba sangre en abundancia.

Allí quedó el herido, sin que nadie se apiadase de él, ni le levantara, ni le socorriera, hasta que pasado un largo rato apareció un guardia, avisado por alguna alma caritativa, que sin averiguación de ninguna especie, llevó al herido no sabemos dónde.

Ya que la brutalidad de algunas gentes soces ocasiona estos sucesos y que existen seres que en vez de compadecerse del embriagado, le convierten no solo en objeto de burla, cosa que estaría quizás disculpada si fuera el horror al vicio lo que las moviera, sino que le hacen víctima de sus malos instintos, sería de desear que la vigilancia de los agentes de la autoridad fuera más activa y que no se vieran desamparados de agentes tantos lugares como están en total abandono.

PROCESO MUNICIPAL

El por qué de la absolucion

Había verdadera expectación por saber lo que el fiscal de la Audiencia se proponía decir para fundamentar la retirada de acusación contra los concejales procesados.

Así no es de extrañar que en la sala, estrados y bancos de periodistas se vieran llenos de abogados, atraídos por la novedad.

He aquí un extracto de lo dicho por el señor Martos, que informaba por vez primera en la Audiencia de Madrid:

Comienza el representante de la ley afirmando que es un fiscal á la moderna, que representa el espíritu de las leyes y no el terror, y que ante las pruebas practicadas en el acto de la vista, no puede por menos de retirar la acusación.

Un digno funcionario—dice—(el Sr. Ciudad, teniente fiscal de la Audiencia) formuló tremenda acusación contra los procesados basada en los datos que, al parecer, el proceso arroja; pero estos datos acusatorios han tenido perfecta explicación en el período de la prueba, demostrando la inocencia de los acusados.

Entra después á examinar cuál fué la base de este proceso, cuyo origen fueron las denuncias del marqués de Cabriñana, en las que se dirigen cargos contra la comisión de Hacienda del Ayuntamiento por la adjudicación del servicio de limpiezas á Vanden-De-looz.

Analiza detenidamente el escrito de conclusiones provisionales, y fijándose en el caso de que los Sres. Aguilera y Ginard de la Rosa redactaron en seis días un pliego con 99 condiciones, sostienen que el hecho es cierto; pero que no es menos verdad que aquellos seis días sólo se emplearon en la modificación de algunas de las bases ya redactadas.

Ocupase después de la prueba pericial practicada en el juicio, y á vuelta de muchos encomios y frases laudatorias, niega capacidad legal para el peritaje á D. Gabriel Rodríguez y sus dos compañeros, en lo que concretamente se refiere al punto administrativo de la validez de la subasta, sosteniendo la teoría de que un ingeniero no debe informar en aquellos asuntos que al derecho se refieren.

Los peritos que al juzgado se propusieron por el fiscal fueron el director del Instituto de Alfonso XII y un catedrático de química de la Escuela de Artes y Oficios, no los que ayer informaron, que lo hicieron en el sumario por un error del juez instructor.

Refiérese después el informe emitido por el ingeniero de caminos, canales y puertos, señor Echegaray, perito de las defensas, sobre el punto concreto de la validez administrativa de la subasta, encontrando atinados sus razonamientos é incontrovertibles sus argumentaciones.

Hablando del alcance del real decreto de 4 de Agosto del 83, sobre subastas, dice que está hecho para los casos generales, y en los particulares de cada subasta añádense aquellas condiciones precisas al servicio de que se trata, citando como ejemplo que en la antedicha disposición se dice: podrán licitar todos los españoles mayores de edad y con cédula, y en la subasta de limpiezas se fijaba para tomar parte en ella el depósito de 6.000 pesetas, sin que por esto se creyera incumplido el real decreto, y eso que hay muchos españoles que teniendo cédula, no poseerán las 6.000 pesetas que se exigen en las condiciones.

Las condiciones 4.ª y 6.ª, tan debatidas por los peritos, á los que parecían ilógicas, parecen al fiscal perfectamente lógicas y ajustadas á los términos legales.

Niega se faltara al tan citado decreto al adjudicar la subasta á los Sres. Vanden-De-looz, pues esto no se hacía con el carácter de mancomunamiento, sino sencillamente considerándoles como una sociedad perfecta-

mente responsable á todas las contingencias de la subasta.

Afirma que Vanden cumplió en su pliego con todas las condiciones exigidas en el pliego de subasta, si bien posteriormente le haya caducado el privilegio de invención concedido por el ministerio de Fomento á los hornos de cremación, cosa que no es del momento analizar ni discutir.

Sostiene que á la subasta se le dió la mayor publicidad posible y que se anunció en Amsterdam, Londres, Lisboa y otros puntos, á fin de que acudieran el mayor número posible de licitadores, y que en el acto de la licitación solo dos postores presentaron documentos, de los cuatro que acudieron al remate.

Habla finalmente del dictamen, del que dice no puede constituir dogma, siendo muy discutible cuanto en él se afirma, no pudiendo, por tanto, considerarle como la última palabra referente á este asunto.

Estos son—dice—los escrúpulos que el ministerio fiscal quería exponer ante el público para explicar su conducta.

Los licitadores á quienes no se confirió la subasta no se atrevieron á entablar querrela alguna contra los concejales, y querían que el fiscal les acusara aquí nada menos que un delito tan grave como el de prevaricación.

No formularon demanda alguna administrativa; aprobóse la subasta: quedan, por tanto, como dogma legal las condiciones 4.ª y 6.ª de la subasta.

Con esto basta—añade—¿á qué penetrar en los negros abismos de ese sumario, donde hay tantos cabos sueltos, siendo por otra parte innecesarios después de exponer los fundamentos tenidos en cuenta para retirar la acusación?

Niega exista en el presente caso el delito de prevaricación, pues éste necesita cualquiera de los elementos siguientes: ó cometer injusticia á sabiendas, ó fallar en definitiva y en asunto donde no quepa apelación; y en el hecho que se discute, ninguno de los dos elementos se han cumplido.

Cita después dos sentencias del Tribunal Supremo, una fecha 22 de Junio de 1890, y otra de 19 de Febrero del 94, en las que se confirma lo por el fiscal expuesto.

—¿Dónde existe—añade—quien lo ha oído, que estos hechos constituyan un delito ó una ilegalidad? Yo á nadie se lo he oído; pero de haberlo escuchado, lo hubiese rebatido inmediatamente.

Termina diciendo:—He fundamentado la retirada de la acusación para satisfacer á la dignidad del ministerio público, á la opinión interesada en este proceso, á los respetos que el tribunal me merece y al cuerpo electoral; debía además hacerlo, ya que no puedo descender á la rectificación en la polémica diaria, séame, pues, permitido hablar desde este sitio.

Díaz Cobeña.—Señor presidente, deseaba hacer una manifestación.

Presidente.—Hable el letrado.

Díaz Cobeña.—Habían mostrado deseos los procesados de hablar á la terminación de esta vista, con objeto de desvanecer algunas nebulosidades que alrededor existían; pero después de oírlo el elocente informante del señor fiscal, en el que ha resplandecido el mayor espíritu de justicia, no tienen nada que añadir á lo expuesto por el ministerio público.

Presidente.—(Agitando la campanilla)—Concluido el juicio para sentencia.

Exposición agrícola

Una comisión del Centro de labradores y la prensa de Valladolid han ultimado los detalles de la Exposición agrícola.

Se cuenta con el apoyo de todos los senadores y diputados de la región.

El Ayuntamiento y la Diputación provincial han acordado subvenciones.

También concede subvención el ministerio de Fomento, aunque pequeña.

Se han recibido numerosas é importan es adhesiones de expositores de todas las regiones de España.

También concurrirán á la Exposición Alemania y Francia, que enviarán maquinaria especialmente.

De Filipinas

El coronel Espiau

Leemos en nuestro colega *El Ejército Español*:

«Esta mañana llegó á Guerra, comunicada por el cable de Filipinas, una triste noticia: la muerte del coronel de caballería D. León Espiau, que ha fallecido víctima de una enfermedad contraída en aquel clima enemigo.

La noticia ha causado profunda impresión en el ánimo de cuantos conocían al coronel Espiau y apreciaban sus excelentes cualidades. Era gobernador del Palacio de Buenavista, cuando fué destinado á Filipinas el general Polavieja, y con él se marchó ansioso de obtener adelanto en su carrera.

Allí tuvo un hecho de armas muy distinguido, por el cual le ha sido concedida la cruz de María Cristina.

Deja una familia numerosísima, á la cual enviamos nuestro pésame más sentido.

Descanse en paz el que en vida fué nuestro amigo!»

Los reformistas cubanos

Los representantes del partido reformista cubano, residentes en Madrid, en su reunión última, adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º El partido reformista, impulsado por el más vivo deseo de llegar á la paz por cuantos medios aconsejen las aspiraciones más sentidas en el corazón de la mayoría de los habitantes de Cuba, concordando en un solo ideal las voluntades de todos, acepta el espíritu y tendencias del Manifiesto del partido liberal, y las autorizadas afirmaciones del discurso del Sr. Moret.

2.º Elevar al Sr. Sagasta, en nombre del partido reformista de Cuba, la más entusiasta adhesión á cuantos actos y tendencias pueden contribuir á la más eficaz y pronta realización de la obra de paz y esperanzas para la tranquilidad de la patria, bajo un régimen que afirme la personalidad política de Cuba, y libre en lo futuro de nuevas responsabilidades á la madre patria, que no sean las que se derivan de su amor inquebrantable á la prosperidad y porvenir de aquellas regiones, identificadas siempre al honor y gloria de nuestra nación.

3.º En nombre del partido reformista de Cuba, aceptando íntegramente las tendencias y aspiraciones del partido fusionista, declina toda clase de responsabilidades, si obstinadamente y con procedimientos dictatoriales, se intenta seguir realizando el planteamiento de reformas, bajo los auspicios de autoridades y parcialidades políticas incapaces para preparar con éxito la gran obra de la restauración social política de Cuba, y, sobre todo, para el logro inmediato de la ansiada paz.

4.º Acuerdan, asimismo, aprovechar la más inmediata y eficaz ocasión para solicitar de los poderes públicos amplias medidas de gobierno que pongan término á las deporcaciones gubernativas, y mejoren la condición de los que sufren persecuciones por causas políticas.

PARRICIDIO

En Sobrón, en las inmediaciones del balneario, se ha cometido un horrible parricidio.

Hará próximamente dos meses que contrajeron matrimonio en Sobrón un individuo llamado Estanislao Nieva, de cincuenta y cinco años de edad, y una joven de veintidós, llamada Marcelina López.

El matrimonio se hizo á disgusto de Marcelina, la cual sostenía relaciones con un pastor, y si, por fin, accedió á casarse con Estanislao Nieva, fué porque éste ocupaba una posición bastante desahogada, por ser dueño de algunas fincas.

A los ocho días de casados, el marido sufrió una grave pulmonía, que puso en peligro su vida.

Estanislao hizo testamento, dejando cuanto poseía á su esposa.

Sanó el esposo, y la mujer, ante la perspectiva de poder gozar del dinero de aquél en unión del pastor, con quien continuaba sosteniendo relaciones, concibió la idea del crimen.

Días atrás, cuando el marido se hallaba trabajando en una heredad próxima al balneario, se presentó Marcelina, la cual, con una piedra de grandes dimensiones, dió un golpe en la cabeza á su esposo, haciéndole caer al suelo, donde le dió otros golpes con la misma piedra.

Marcelina creyó que su marido estaba muerto, y se dirigió tan tranquila al monte con objeto de hacer una carga de leña.

Por la noche, cuando llegó á casa, puso en conocimiento de los vecinos que su marido había desaparecido.

Algunos marcharon á la heredad, donde le encontraron con vida; pero falleció en aquella misma noche, sin poder decir una sola palabra.

El juez de Bergüenda y la pareja de la Guardia civil de Salinas conminaron á practicar las primeras diligencias, consiguiendo, después de incesantes pesquisas, averiguar toda la verdad del hecho.

LA GUERRA EN CUBA

Lo que dice el general Pando

El general Pando ha dirigido una carta á una importante personalidad política cubana residente en San Sebastián.

La carta literalmente dice así:

«Usted sabe que he defendido la mayor descentralización posible, tanto en lo económico como en lo administrativo, aunque no en lo político; pero no es hoy motivo de disculpa, sino de desear ver realizadas cuanto antes tan bellas esperanzas, porque hay lugar á dudar en el resultado de las concesiones para la paz, y que éstas, si de algo pudieran servir, mueran antes de nacer, de la propia suerte que ya se da por casi concluida la acción militar, cuando aquella ni por tierra ni por mar ha comenzado aún, que sólo así se puede haber llegado en Cuba á un estado de cosas, gracias más á Madrid que á otra parte.

De todos modos, sin los pesimismo de importantes personajes y sin la ceguera de

otros, con reformas ó sin reformas debe aquello terminarse pronto y bien. De lo contrario, terminará tarde y mal.»

Respecto á su actitud en la política y á su juicio sobre el socialismo, ha dicho el general: «Yo, como general, estoy á disposición del gobierno constituido, y como particular, hallome dispuesto á ayudar á aquella personalidad que procediendo de buena fe quiera acabar sinceramente la guerra, pronto, como puede y debe acabarse.»

Un plan de operaciones

Valga lo que valiere allá vá algo de lo que dice *Las Noticias*, de Barcelona:

«Conceptuamos que aún quedarán en pie doscientos ingenios cuya riqueza estimamos en 100 millones de duros. Los dueños de estas fincas podrán encargarse de una ó dos compañías de soldados, con sus clases y oficiales, de modo que se colocarán en dichos centros azucareros unos 40.000 hombres, de los cuales, deduciendo la oficialidad, los asistentes y el 10 por 100 destinados á la custodia del armamento y á los servicios de guarnición de los fuertes y de las fincas, quedarían unos 34.000 en disposición de ocuparse del trabajo productor retribuido, con una economía para España superior á 25.000 duros diarios.»

Las Noticias cree conveniente, además de lo expuesto, la creación de un cuerpo de sesenta mil voluntarios; treinta mil destinados á las ciudades y villas, y los restantes á los campos.

El armamento de los voluntarios podría estar en los mismos puntos en que los tuviera la tropa.

Los voluntarios recibirían instrucción, pasarían revista un día á la semana y estarían organizados de manera que pudieran agruparse rápidamente.

Los soldados rebajados ganarían de diez y ocho á veinticuatro duros, de los que ahorrarían diez mensualmente, á fin de que al ser licenciados pudieran adquirir propiedad ó dedicarse al ejercicio de algún negocio.

Después de hablar de soluciones complementarias y de enumerar las ventajas de alguna de ellas, termina *Las Noticias* proponiendo que se ensaye el sistema en Pinar del Río, Habana, Matanzas y las Villas.

Noticias

Un operario de la tona establecida en la calle de la Paloma, llamado Julián Trigo, tuvo la desgracia de ser arrollado por una máquina de amasar.

El desgraciado sufrió varias heridas graves en diferentes partes del cuerpo, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

En grave estado pasó el herido al Hospital provincial.

—Una lavandera se llevó al río á un nietecillo suyo, llamado Nicolás Domínguez Velasco, de veintidós meses de edad.

Ocupada la abuela en las naturales faenas de su oficio, dejó al niño en el cajón que les sirve de tablero para restregar la ropa, en la creencia de que no podría salirse la criatura.

El niño volcó el cajón y cayó al río, sin que nadie presenciara este accidente.

El niño pereció ahogado.

Cuando su abuela se enteró, su desesperación llegó hasta el extremo de quererse arrojar al agua. Intentó también golpearse en la cabeza con unas piedras, consiguiendo varias lavanderas evitar que la desolada mujer realizara sus fatales propósitos.

El niño fué extraído del río y llevado al depósito judicial.

—La pareja del Cuerpo de Seguridad que presta servicio en la calle de H. rtalesza, detuvo á un *cabayero* que sustrajo á una señora un portamonedas con 680 pesetas.

El juez de guardia intervino en el suceso.

—Los *diestros grajos* del *Colorado*: el *Orusco* y el *Mochuelo* pasaron ayer á tomar la fresca en las cuevas del Gobierno civil.

Este último rapaña fué recogido de la vía pública al sacar á una mujer un portamonedas del bolsillo de la falda.

—Siguen los procedimientos del *entierro*, del *portugués*, etc., á la orden del día.

La última víctima se llama D. Vicente Gelabert Mas.

Acababa de llegar del Brasil y entregó cuanto dinero llevaba encima—unas seiscientas pesetas—reloj de oro, cadena y hasta la mala con ropas, á dos *rafas*, que con la promesa del cambio de billetes por una gran cantidad de oro, le hicieron perder cuanto llevaba encima.

El perjudicado dió conocimiento de lo ocurrido al cabo de unas cuantas horas.

Se ignora quiénes sean los autores de este timo.

Por el fallecimiento del general Carranza ascenderán en vacante reglamentaria:

A vicealmirante D. Fernando Martínez Espinosa.

A contralmirante D. Antonio Reinoso.

A capitán de navío de primera D. Ubaldo Montojo.

A capitán de navío D. Manuel Díaz Iglesias.

Y á capitán de fragata D. Juan Viño.

Los fueristas bilbaínos harán el domingo próximo una expedición á Guernica.

Allí oírán misa y después celebrarán un banquete.

Por acuerdo del gobernador civil desfilarán ante el árbol en grupos menores de treinta personas.

El ilustre poeta Jacinto Verdagué, publica en *La Opinión*, de Barcelona, una lastimosa carta, diciendo que el juzgado ha embargado y llevádose de su domicilio todas las obras que tenía.

Los socialistas bilbaínos irán á San Sebastián en el remolcador *Siglo* para protestar el primero de Agosto contra la real orden referente á la incapacidad de los concejales.

Lo de Manresa

Según dicen de Manresa un grupo de huelguistas reunido en la noche del 21, arrojó piedras sobre algunas fábricas, entre ellas, la del Sr. Bertrán.

A consecuencia de una colisión hubo un obrero herido.

Menudean las conferencias de las autoridades locales y personas de responsabilidad, á fin de estudiar la manera de resolver el conflicto.

Muchos creen que la situación se ha agravado por causa de las detenciones hechas recientemente.

Dicen los últimos telegramas que en el barrio de Pueblo Nuevo ha sido detenido un farero que se encargó de la presidencia del Ayuntamiento por ausencia del alcalde por estar enfermos los tenientes primeros y segundo y por ser el tercero pariente del fabricante señor Bertrán.

Se calcula que la huelga ha causado ya pérdidas que pasan de un millón de pesetas.

Una comisión de conservadoras de Manresa ha ido á Barcelona á conferenciar con el Sr. Planas y Casals.

Los manresanos que están en la cárcel niegan ser culpables de los excesos que se les atribuyen; extrañan que se paseen en libertad quienes excitan á los esquirols para que insulten á los huelguistas, y juzgan desacerpada la conducta del Sr. Bertrán.

Planteando la cuestión que dió origen al conflicto, dicen que con la fórmula que exponen pudo evitarse aquél; que desean la normalidad, y que ansian que personas imparciales y ajenas á las luchas de localidad encuentren una fórmula para armonizar el capital y el trabajo.

Los detenidos esperan que se demostrará su inocencia y que serán puestos en libertad.

El *Diario de Manresa* denuncia á un supuesto comité, que califica de *Mano negra*, y dirige duras acusaciones á determinadas personalidades, incluso al gobernador.

Censura dicho periódico el encarcelamiento de honrados obreros y de otras personalidades.

Relaciona todo esto con la influencia de ciertos fabricantes.

Ha ido á Vich una comisión para gestionar la mediación del prelado, á fin de poner término al conflicto.

Precedentes de Manresa han ingresado en la cárcel, conducidos por la Guardia civil, dos obreros y tres obreras detenidas últimamente.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 21	DÍA 22
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente.	64 60	65 55
Idem fin próximo.	00 00	65 55
Serie F, de 50.000 pts. nomins.	64 60	65 60
Idem E, de 25.000 id. id.	64 60	65 65
Idem D, de 12.500 id. id.	64 60	65 65
Idem C, de 5.000 id. id.	66 00	67 25
Idem B, de 2.500 id. id.	67 20	68 20
Idem A, de 500 id. id.	67 50	68 40
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	67 40	68 40
En diferentes series.	67 50	67 45
4 por 100 perpetua exterior		
Serie F, de 24.000 pts. nomins.	80 90	82 15
Idem E, de 12.000 id. id.	80 80	82 15
Idem D, de 6.000 id. id.	80 90	82 20
Idem C, de 4.000 id. id.	81 40	82 50
Idem B, de 2.000 id. id.	82 40	83 40
Idem A, de 500 id. id.	82 50	83 40
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	86 50	87 75
En diferentes series.	80 90	82 65
Partidas de 50.000 pts. nomins.	»	00 00
Idem de 100.000 id. id.	80 90	00 00
4 por 100 amortizable		
Serie E, de 25.000 pts. nomins.	77 35	78 50
Idem D, de 12.500 id. id.	77 30	78 65
Idem C, de 6.000 id. id.	77 45	78 60
Idem B, de 2.500 id. id.	77 60	78 80
Idem A, de 500 id. id.	78 60	79 25
En diferentes series.	77 75	79 00
Obligs. del Tesoro (serie A).	100 70	100 40
Idem id. (serie B).	100 76	100 50
Idem de Aduanas interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 800.000.	96 90	96 50
Idem hasta 19.500 pts. nomins.	96 90	96 80
Billetes de Cuba (1886).	95 00	96 80
Idem hasta 10.000 pts. nomins.	95 00	96 80
Billetes de Cuba (1890).	79 00	80 70
Idem hasta 10.000 pts. nomins.	79 25	80 75
Cédulas hipotecas. al 5 por 100.	103 25	103 20
Idem al 4 por 100.	»	00 00
Acciones Banco de España.	414 50	416 00
Comp.ª And.ª de Tabacos.	214 00	213 50
S. de Electricidad Chamberl.	»	103 00
CAMBIOS		
Londres, vista.	32 68	00 00
París, vista.	30 20	30 15

Madrid: Contado, 66,30.
Fin de mes, 66,35.
Exterior, 83,10.

ESPECIAS FUSIONISTAS

Se ha dado en decir que el espíritu público está decaído, porque no siente las mismas impaciencias que los hombres que pretenden dirigirle.

Y no es el espíritu público que se duerma hasta el extremo de que no sienta ante los dolores nacionales; no es que su sensibilidad se haya amortiguado en lo más mínimo; es que pasaron para no volver aquellos tiempos en que los motines se sucedían sin interrupción, y las algaradas eran el alerta de la mañana y el pronunciamiento el toque de retreta de cada noche.

Crear que hoy, por aderezar un discurso con mayor ó menor cantidad de especias de fuerte sabor, ha de abrirse el apetito de las masas, es desconocer en absoluto la realidad de las cosas.

Pueden los partidos luchar por la consecución del poder; las masas no se mueven ni se agitan por concupiscencias ni móviles pequeños; necesitan algo grande que las mueva, algo noble que las agite; sólo á impulso de las ideas que le arrastran con la impetuosidad del torrente que se precipita de la montaña, puede el pueblo ponerse en movimiento.

El soplo del señor Moret es poco para producir el huracán de la opinión, aparte de que, aun siendo su aliento poderoso, el fuego de su palabra se apagaría con las ideas vertidas, que no pueden germinar en pueblo como el español, tan fervoroso amante de su independencia.

Y créanos el señor Moret; si él en Zaragoza actuó de verbo del fusionismo al definir la autonomía que su partido desea para Cuba, ha debido tener en cuenta dos cosas: que lo primero que se necesita para predicar una idea es estar de ella convencido, y todo el mundo sabe la frialdad con que él recibiera las reformas del señor Maura, su correligionario; y no ha de olvidar que esa palabra no suena muy armoniosamente en el oído español, y que solo con mucha parsimonia puede andarse en ese camino erizado de dificultades; que de estremar esa nota, es fácil caer en algo que no está muy conforme con la integridad de la Patria.

Seguros estamos de que de haber meditado con serenidad, no se hubieran pronunciado en Zaragoza ciertas palabrotas que huelen á progresismo rancio y húmedo, como las aguas del Lozoya en estos días de insufribles calores.

Porque con deliberación meditada, no debemos creer se cometan irreverencias que á ningún español pueden ocurrirse, y ciertas amenazas revolucionarias no han de tomarse en serio.

Y esta es la razón de creer nosotros que todo esto no ha sido otra cosa que un abuso de especias al aderezar aquellos pistos réticos, que apoco hubieran de terminar en motín.

Y como el paladar está ya acostumbrado á esos manjares, puestos nuevamente de moda por los señores Silvela y Moret, pueden tener la seguridad de que no por eso han de hacerse más apetitosos manjares que ya no figuran en el *menú* de ningún restaurant político, ya sean tan económico como el instalado en la calle del Turco, y con sucursal ahora establecida por los señores Moret, Aguilera y conde de Romanones, que son, á lo que parece, los nuevos reposteros del fusionismo.

Que mientras no condimenten platos más suculentos, no van á tener comensales.

Y basta de mostaza.

VARIEDADES

TODO TIENE EXPLICACIÓN O SPORTMANS FUERA DE OFICIO (?)

A mi amigo J. Mariné
—Vides tu, algún programa?
—Ni tanto así de eso he visto; por qué, quién, como yo, se... pasa plaza de ser muy listo, no necesita programas, como tampoco de libros. Quiero con esto *icir*...

—Qué

no has comprendido el *dizco*

de mis palabras; ¿no es eso?
—¡Por qué tu lo dices!

—Chico

siempre me sales con esas ú cosas por el estilo. Además que tu ya sabes, por qué no eres ningún *mito*, que se permaece *enristraú* en tanto *charla* el amigo.

Así que debes callar y no seas *imprezterrito*, oponiendo á cada paso esa serie de *interdiztos*, que acaban por dejarle á uno algo así como *ane... mico*. ¡Me parece que *las formas* no faltan en ningún sitio...! y se *guardan* casi siempre —¡O no se usan!

—¡Es lo mismo

para aquél que no las *gasta*! como has hecho tu al *prencipio*. Bueno pues; iba á decir lo que yo había visto ú *seanse* unos *prozpectos* programas ú cartellitos, anunciando unas muy «Grandes carreras de *veloz-cipedos*» ú máquinas, que se dice según los usos del siglo. —¡Ah vamos!

—¡Y que son pocos

los que ya están *inscribidos*! Na que las listas arrojan un total de cien y pico —¡Aprieta!... ¿y tu que sabes? —¡Por estas que te lo digo! ¡Como que vienen *cam-peones* de casi *tóos* los *diztritos* ú carreteras de España, para dar más *colorido* á la fiesta! Además: también vendrán los...

—¡PER DIO!

Pué que no vengan de estos; pero creo serán *muchismos* —Vamos que tu la *tiés* toda la razón! Yo he *recorrio* *muchismo* y tengo *esperencia* en lo que toca de *cizelos*; se tantas y tantas cosas como sepa el *mesmo* tío Salomón...

¡Me chocal

—Pero

te considero *mú indizno*, por qué te tratas con *séres volátiles*; como el vino ó su espíritu... interior que *pá* el caso es lo mismo. Es un *supongamos*

—¡Ná,

que siempre estás con los libros! Y en cuanto quieres *verterla*... pareces todo un *centífico* de esos... que no corren.

—¿Cuales?

—*Sportmans fuera de oficio*: que por no tener *ozjeto*... escriben algún artículo con los piés, (que no les sirven) —¡Qué dices!

—Punto y... seguido.

Es decir, que no te metas como has hecho siempre, en los: dejate de zarandajas...

—¡Es qué!..

—Aún no he concluido;

y como sigas así se arma la de Dios es Cristo entre tú y *menda*

—¡Se entiendel

—Bien; ahí va el contenido del programa: número uno; «La murga del Desperdicios» tocará unas... *semi-fugas*; que serán como el *motivo* de comenzar las carreras. Luego; «se sudará el Kilo...» por todos los carreristas, que desde puntos distintos hasta aquí se *haigan venio*, á recibir «donativos de diferentes valores» según se *haigan... dirretio* —¡Ay que gracia!

—¡Te lo juro

como me llaman Frascuito! —¿Y qué van á recibir...? —No lo sé, á punto fijo. Sin embargo, me parece que hay algo de la Filo, que como *tóo* lo que es de ella son *confeciones* de hilo. —¿Nada más?

—¡Ah, sí! recuerdo

que hay un par de chorizos, que han sido regalados por D. Eleuterio Mico; (en cambio de algún discurso *pa* honrar el apellido.) Dos pares de zapatillas bordadas en oro fino, constituyen el regalo de dos autores *nutridos*... de aplausos. Son algo viejas, puesto que ya han servido todas las «noches de estreno» para no meter ruido (?) «Unas ligas» de la Paca, con broches enmohecidos por efecto del calor, ó más bien; por el del frío... En *resúmen*, mil *ozjetos* de arte y aún de... abrigo. ¡No parece sino que les tengan algún capricho á *tóos* los que andan montados. —¡Es verdad!

—Yo no me explico

teniendo, como tu tiés, algo... *representativo* ú *sease posición social*; me extraña, digo, que no les *haigas* enviado un *cualquier remitido* —¡Que estás diciendo!

—¿Pues que...

les darías tú...?

—¡Yo... císcio!

—¡Choca que has estado *güeno*!

¡Ahora sí, me lo explico!

DON MÁXIMO.

AVISO

á los

HERNIADOS

(TRENKATS)

LA CRUZ ROJA

PLAZA DE PRIM

Casa especial acreditada en bragueros de perfecta construcción, aplicados por el Cirujano y reputado especialista en el tratamiento de las hernias.

D. JOSÉ PUJOL

A los largos años de práctica en casa de Don JOSÉ CLAUSOLLES, de Barcelona, reúne el dueño de dicho Establecimiento la circunstancia de ser bien conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva practicadas.

Especialidad en Bragueritos de caucho para la completa curación de los tiernos infantes.

Fajas ventrales y tirantes omopláticos

para corregir la cargazón de las espaldas

LA CRUZ ROJA

REUS

PLAZA DE PRIM

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSÍN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEKOLS, 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde ayer.

Interior..	64'68	Exterior..	80'73
Colonial.	91'25	Nortes..	21'85
Filipinas..	93'50	Cubas 86	95'25
Cubas 90	79'68	Aduanas..	97'25
Obligaciones 5 p $\frac{3}{8}$	Almansa..		80'00
Idem 3 p $\frac{3}{8}$	Francia..		50'87

Paris

Exterior..	62'15	Nortes..	00'00
------------	-------	----------	-------

Giros

Paris..	30'40	Londres..	32'73
---------	-------	-----------	-------

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 10 de la mañana de hoy.

Interior..	64'67	Amortizable.	00'00
Exterior..	80'67	Francia..	00'00
Filipinas..	00'00	Cubas 86.	95'25
Aduanas..	97'25	Cubas 90.	79'75

Nortes..	21'80	Ex. Paris..	62'37
Obligaciones 6 p $\frac{3}{8}$	Francia..		94'37
Obligaciones 3 p $\frac{3}{8}$	Francia..		50'87

GIROS

Paris..	30'40	Londres..	32'73
---------	-------	-----------	-------

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos los países.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL DE REUS

del día 22 de Julio de 1897

NACIMIENTOS

Pedro Montserrat Martí, de Salvador y de Francisca.—Andrés Tarragó Rofes, de Antonio y de Magdalena.—Francisco Alberich, de José y de Maria.

MATRIMONIOS

José Domenech Juncosa con Magdalena Santacana Guintana, solteros.—Carlos Robuster Ferré, con Rosa Paradell Gualertó, solteros.

DEFUNCIONES

Francisca Cros Torné, 40 años, Aguilera 17:

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santa Cristina virgen y martir.

Parroquia de San Juan Bautista (Provincia.)

Mañana, domingo, á las ocho de la mañana tendrá lugar la Comunión general para la Archicofradía de Santa Teresa de Jesús, y á las seis de la tarde los acostumbrados piadosos ejercicios de reglamento con exposición de S. D. M.

SANTOS DE MAÑANA.—Santiago el mayor apóstol.

TELEGRAMAS

Viaje aplazado.—Una desgracia.

San Sebastián 23, 9:25

El señor Cánovas ha suspendido su viaje al balneario de Santa Agueda hasta el próximo lunes.

—Al anoecer ha ocurrido una desgracia en la embocadura del Urumea.

Un individuo que estaba en dicho punto bañando unos caballos, ha perecido ahogado.

Este triste suceso ha sido presenciado por numeroso público que se hallaba en los puentes, sin que fuera posible prestar auxilio á aquel infeliz.—*Mena*.

Del empréstito filipino

Madrid

Hoy se publicara en la *Gaceta* las instrucciones del ministerio de Ultramar para proceder al prorroteo para la adjudicación de las carpetas del empréstito filipino últimamente realizado.

En las mencionadas intrucciones se fija el prorroteo en 18,89 por 100.

A una y á dos obligaciones no es aplicable el prorroteo. Se aplicará éste y se considerarán como una, desde tres adelante.

La diferencia entre lo suscrito por el público y lo que se prorrotee la computará el Banco Hispano-Colonial.

Carreras en Valencia.—Nota triste.—De viaje.

Valencia 24, 8'44 m.

Como se esperaba, ha sido brillantísimo el resultado de las carreras, verificadas ayer tarde en esta ciudad.

Han sobrevalido los ciclistas, por este

órden: Ferreira, Manresa, Peris, Minné y Batanero.

Los dos primeros han desarrollado *em-balages* preciosos.

Una desgracia lamentable ha entristecido la brillante fiesta ciclista.

Al final de la cuarta carrera, y á lo más violento de esfuerzo para llegar á la meta, Peris alcanzó á Ferreira dando ambos un encontronazo con Fabián, en un triple choque que ha causado honda emoción á los espectadores.

La máquina de Peris quedó destrozada y el ciclista recibió una herida en la mano, además de contusiones. Tambien tienen contusiones Ferreira y Fabián; éste último de bastante gravedad.

Esta tarde salen con el *expres* de Barcelona Ferreira, Peris, Minué y Batanero con objeto de tomar parte en las carreras que se celebrarán mañana en Reus —El Corresponsal.

Nuez de Kola Granulada

del Dr. Formiguera

Cuya favorable acción sobre el aparato circulatorio y la nutrición es reconocida por toda la clase médica. Las maravillosas propiedades de la «NUEZ DE KOLA GRANULADA», débense principalmente á la *Teobromina* y *Cafeina* de las que contiene gran cantidad (tres veces más que el café) y al nomenos importante *Rojo de Kola*.

De venta en las principales farmacias

TRASLADO

La relojería de la Plaza de Prim número 7 se ha trasladado á la calle del Padró 24.

CASA PARA VENDER

Lo está la de la calle de San Francisco Javier, núm. 2, compuesta de planta baja, dos pisos y desván.

Para informes calle Hostalets, número 10 piso segundo.

ESPECTÁCULOS

CIRCO

FRONTON REUSENSE

La Gran Compañía Ecuestre, Gimnástica, Acrobática y Cómica.

DIRIGIDA POR

Dofia Micaela R. de Alegría

Dará en esta ciudad (con una parte de su Compañía), 3 magnificas funciones que tendrán lugar el sábado 24 de Julio de 1897 á las nueve de la noche y el domingo 25 á las cuatro de la tarde, y á las nueve de la noche. En las que presentará al público «Las grandes atracciones del día» y «Las últimas maravillas de este siglo».

Gran éxito en todas las capitales.

PRECIOS

Palcos con 5 entradas,	pesetas 6'00
Sillas con entrada,	" 1'25
Entrada general,	" 0'50

El sello móvil á cargo del público.

Anuncio

CLUB VELOCIPEDISTA

VELÓDROMO

Grandes carreras de bicicletas y máquinas múltiples para el día 25 del corriente á las cuatro de la tarde.

PRECIOS

Palcos con 6 entradas,	pesetas 12'50
Sillas de 1.ª con entrada,	" 1'50
Sillas de 2.ª " " "	" 1'50
Entrada general,	" 0'50

El sello á cargo del público.

Despacho.—En el local del «Club Velocipedista» viernes y sábado de dos á tres y de siete á ocho de la tarde.

Domingo de nueve á doce de la mañana.

IMP. DE CARRERAS Y VILA.

¡¡NO MÁS MOSQUITOS!!

El que no duerme tranquilo es por que no quiere

QUEMAR UN FIDIBUS

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS